



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	0007	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0621
Fecha de Autorización:	09	01	2023
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE: **09 DE ENERO DE 2023** A **09 DE JULIO DE 2023**

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: **TULUM** MUNICIPIO: **TULUM, Q. ROO**

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		36.73	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		33.80	AREA DE ALBERCA Y CHAPOTEADERO.
P. BAJA		172.65+ 20.48(E.S.C.)	1 VIVIENDA CUENTA CON ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA DE ESTAR, ½ BAÑO, CUARTO DE LAVADO, 2 RECAMARAS CON 1 BAÑO COMPLETO CADA UNA Y 1 BODEGA. AL EXTERIOR: AREA PERGOLADA, COCINA, SALA Y COMEDOR, AREA DE ASOLEADERO. CIRCULACION: ESCALERAS EN TORNO A LA VIVIENDA. CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		202.64	3 RECAMARAS CADA UNA CON BAÑO COMPLETO. CIRCULACION: PASILLO.
SUP. TOTAL (M ²)	429.57 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 571.60 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.45	SUPERFICIE DEL TERRENO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	1.10	NIVELES:	2
DENSIDAD:	12 VIV/Ha	METROS:	9.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS: [REDACTED]

SANCIÓN: [REDACTED]

TOTAL: [REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, Y MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO A DESDEBIDA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 ARQ. VERONICA HUERVO MOO. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-14	 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DR. FLORENTINO MARIO SÁDAS MINAYA. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
------------	--	--	--

LBM/M/CMSM/ABG TULUM, QUINQUENARIOS EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: